



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación
y Servicios Generales

ACTA DE LA JUNTA PÚBLICA MEDIANTE LA CUAL SE COMUNICA A LOS PARTICIPANTES, EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026, RELATIVA AL: "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

A. FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.

En la Ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las 10:00 horas del día 30 de marzo del año 2026, de acuerdo con la cita notificada a los licitantes que participaron en el acto celebrado el día 27 de marzo del año 2026 correspondiente a la presentación y apertura de las proposiciones, de este procedimiento de contratación, para conocer el fallo del Instituto Mexicano del Seguro Social, se reunieron en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, los servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

B. SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO.

Preside el presente acto el **Ing. Julio César Moreno Ortega, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales**, con fundamento en lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el numeral 5.21 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del IMSS, así como el numeral 7.1.3 del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Administrativos.

C. FALLO.

Con el propósito de dar a conocer el fallo del procedimiento de contratación, que se formuló de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se llevó a cabo la lectura de dictamen de fallo, precisándose que se anexa como parte de esta acta, en **80 fojas** impresas y que debe tenerse por reproducido en este punto como si la letra se insertase, para los licitantes que presentaron proposiciones, estará disponible en la Plataforma de Compras MX este mismo día. Por otra parte, estará fijado un ejemplar de esta acta en el Departamento de Conservación y Servicios Generales del IMSS, que es un lugar visible con acceso al público.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR Y MONTO TOTAL DE SU PROPOSICIÓN.

De conformidad con el fallo antes referido, la proposición que resultó solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la Licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y es la proposición económicamente más conveniente para el Instituto Mexicano del Seguro Social, con una puntuación de 96.32P es la presentada por el licitante **CORPORACION Y CONSTRUCCION DEL GOLFO S.A. DE C.V.**, y en consecuencia, se le adjudica el Contrato No. **050GYR976N00426-018-00** correspondiente al procedimiento de licitación pública nacional No. **LO-50-GYR-050GYR976-N-04-2026**, relativa a: **"MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1"**, con un monto total de **\$ 3'698,242.44** (Tres Millones seiscientos noventa y ocho mil doscientos cuarenta y dos 44/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, es decir la cantidad de \$ 4'290,172.35 (Cuatro Millones doscientos noventa mil ciento setenta y dos pesos 35/100 M.N.) incluyendo el IVA.

FORMA, LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTÍAS.

El licitante ganador se compromete y obliga a entregar la garantías de cumplimiento de contrato a más tardar dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha en que reciba la notificación de este fallo, conforme a lo indicado en el artículo 48, fracciones I y II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 90 de su Reglamento, pero invariablemente antes de la





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación
y Servicios Generales

ACTA DE LA JUNTA PÚBLICA MEDIANTE LA CUAL SE COMUNICA A LOS PARTICIPANTES, EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026, RELATIVA AL: "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

firma del contrato; en las oficinas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en Av. Alameda No. 704, Colonia del Trabajo.

LUGAR Y FECHA ESTIMADA EN QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO.

La presente acta surte efecto para la empresa **CORPORACION Y CONSTRUCCION DEL GOLFO S.A. DE C.V.**, de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato de obra pública bajo la condición de pago a precios unitarios y sus anexos a las **14:00 horas**, del día **13 de abril de 2026**, en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de la Plataforma Compras Mx de Buen Gobierno.

FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS MISMOS.

El contratista deberá iniciar los trabajos el día **15 de abril del año 2026**, los cuales tendrán una duración de **60 (Sesenta)** días naturales.

D. CIERRE

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales de notificación, se rubrica al margen y se firma al final de la presente, por las personas que intervinieron en el acto cuyos nombres, cargos y representación se detallan a continuación, cerrándose la presente a las **11:00 horas** del día en que se levanta.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO y/o CATEGORÍA	FIRMA	RUBRICA
Ing. Julio César Moreno Ortega	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales.		

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO y/o CATEGORÍA	FIRMA	RUBRICA
NO SE PRESENTÓ			

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO y/o CATEGORÍA	FIRMA	RUBRICA
NO SE PRESENTÓ			

-----FIN DEL ACTA-----





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las 10:00 horas del día **30 de marzo del año 2026**, el **C. Ing. Julio César Moreno Ortega**, representante del Instituto Mexicano del Seguro Social, designado por el titular del área convocante, emite el presente dictamen, el cual se da con base a lo dispuesto por el artículo 38 párrafo Décimo Primero y 39 de la ley invocada en el presente, así como a los requisitos y condiciones establecidos en la convocatoria, para lo cual se hace constar lo siguiente:

I. INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN.

I.1. Documentación distinta a la parte Técnica y Económica.

I.1.1. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones que deriven de los actos del presente procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato o convenios respectivos, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto, así como el correo electrónico para las notificaciones, que, en su caso, se llegaren a formular por la Plataforma Compras MX.
(Documento 1).

I.1.2. Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 51 y 78 de la Ley. Tratándose de personas morales, su representante legal deberá de manifestar con el escrito antes referido que tanto el licitante, como los socios o asociados, no



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

se encuentran inhabilitados. (**Documento 2**).

I.1.3. Escrito mediante el cual manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que ni el Licitante ni sus socios o asociados, tratándose de personas morales, no actúan como Interpósita persona dentro del presente Procedimiento de Contratación, de conformidad con la definición a que hace referencia la fracción VIII el artículo 2 de la Ley. (**Documento 3**).

I.1.4. Con el objeto de acreditar la existencia legal y personalidad jurídica de los Licitantes para efectos de suscribir las proposiciones, deberán presentar un escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el cual manifiesten que cuentan con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, el cual contendrá los datos siguientes, (**Documento 4**):

A. De ser persona física:

Escrito mediante el cual el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representante según sea el caso, el cual deberá contener los datos siguientes:

1. Clave del RFC;



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

2. Nombre;
3. Domicilio;
4. Acta de nacimiento;
5. Régimen fiscal en el que está registrado;
6. Identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar, pasaporte vigente o cédula profesional).
(Documento 5).

En el caso de tener representación la persona física, el Licitante adjuntará escrito en el que manifieste que otorgó mandato a su representante para suscribir la proposición, adjuntando copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía del representado (credencial para votar, pasaporte vigente o cédula profesional), (Documento 5) así como la información que refiere del numeral 1 al 3.

B. De ser persona moral:

Escrito mediante el cual el firmante, manifieste bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

Con relación a la persona moral:

1. Clave del RFC;
2. Nombre, denominación o razón social;



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

3. Domicilio;
4. Descripción del objeto social de la empresa;
5. Relación de los nombres de los accionistas;
6. Números y fechas de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, con las que se acredite la existencia legal de la persona moral, así como el nombre de los socios, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo los datos de inscripción en el registro público de comercio.

Con relación al representante:

1. Nombre del apoderado;
2. Clave del RFC del apoderado;
3. Domicilio y dirección de correo electrónico del apoderado;
4. Número y fecha del instrumento notarial del que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se haya otorgado.
5. En el caso de que el representante sea extranjero, deberá presentar documento migratorio expedido por las autoridades mexicanas correspondientes, en términos de la Ley General de Migración.

8



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

6. Tratándose de personas morales, copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal (credencial para votar, pasaporte vigente o cédula profesional). (**Documento 5**).
- I.1.5. Escrito de declaración de integridad, mediante el cual los Licitantes manifiesten bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos, o a través de un tercero, incluyendo interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que las personas servidoras públicas del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes. Asimismo, en caso de resultar adjudicados se abstendrán de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas. (**Documento 6**).
- I.1.6. Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que de resultar ganador en el procedimiento de contratación de que se trate, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el mismo procedimiento. (**Documento 7**).
- I.1.7. Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad mediante el cual afirmen o nieguen los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

personas servidoras públicas que establece el Protocolo de Actuación en Contrataciones. **(Documento 8).**

I.1.8. Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio, ventaja indebida en el procedimiento o sobre los demás licitantes, u ocasionar un daño a la Hacienda Pública, o al patrimonio de los entes públicos. **(Documento 9).**

I.1.9. Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. **(Documento 10).**

Tratándose de presentación de proposiciones en forma conjunta, cada uno de los participantes deberá acreditar de manera individual, todos y cada uno de los requisitos señalados en el presente numeral **IV.1**, además de entregar copia del convenio a que se refiere el siguiente numeral de la presente Convocatoria, a través del representante común que designen.

I.2. Convenio de participación conjunta. (Documento 11).

El Licitante, que, en su caso, presente proposición conjunta, integrará el convenio de participación conjunta que suscriban las personas físicas o morales conjuntadas, el que deberá cumplir como mínimo con las condiciones y obligaciones previstas en el artículo 47, fracción II del Reglamento, de conformidad con lo siguiente:





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

- a. Nombre, domicilio y Registro Federal de Contribuyentes de las personas integrantes, señalando, en su caso, los datos de los instrumentos públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, así como el nombre de los socios que aparezcan en éstas;
- b. Nombre y domicilio de los representantes de cada una de las personas agrupadas señalando, en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación;
- c. Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente para atender todo lo relacionado con la proposición y con el procedimiento de licitación pública;
- d. Descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona integrante, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y
- e. Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado junto con los demás integrantes, ya sea en forma solidaria o mancomunada, según se convenga, para efectos del procedimiento de contratación y del contrato, en caso de que se les adjudique el mismo;

γ





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

El convenio que invariablemente deberá denominarse **"Convenio de Participación Conjunta"**, será debidamente firmado por el representante común que haya sido designado por el grupo de personas.

Las personas que decidan agruparse para presentar una proposición conjunta deberán acreditar conjuntamente según sea el caso, los requisitos solicitados en la presente Convocatoria, tales como: La cantidad de contratos con los que acredite la especialidad; experiencia; y cumplimiento de contratos; Capital de Trabajo; el personal con discapacidad y todos los demás que considere necesarios.

I.3. Documentación técnica que integra la proposición.

Los documentos que los Licitantes deberán integrar a su proposición son los siguientes:

I.3.1. Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer el sitio de realización de los trabajos (Anexo 1).

Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce el sitio donde se llevará a cabo los trabajos objeto del presente procedimiento de contratación, y sus condiciones ambientales, económicas, sociales y de infraestructura urbana y de servicios; de haber considerado las normas de calidad de los materiales y las especificaciones generales y particulares de construcción que el ARC les hubiere proporcionado, así como, que consideraron las características referentes al grado de





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico, por lo que no podrán invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo; asimismo, obligarse a cumplir con las leyes y reglamentos aplicables, con los términos de la licitación, sus anexos y las modificaciones que, en su caso, se hayan efectuado al modelo de contrato.

I.3.2. Descripción de la planeación integral que el Licitante propone para la realización de los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo para ejecución de los trabajos, la cual deberá presentarse en 2 (dos) apartados: (Anexo 2).

a) De la Planeación Integral.

El licitante deberá describir la metodología y la(s) estrategia(s) que propone utilizar y aplicar en el proceso de planeación, ejecución, dirección y control de la obra, para hacer factible la ejecución total de los trabajos en el plazo establecido por el IMSS, debiendo considerar las características, magnitud y complejidad de los trabajos y que haga factible la ejecución total de estos.

Aspectos técnicos y administrativos:

Se deberá describir la metodología y estrategias que utilizará y aplicará en la ejecución de los trabajos,



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

incluyendo los elementos del proceso de administración en la obra, tales como: la organización y logística de traslado de personal, maquinaria y equipo de construcción, suministro de materiales y equipo de instalación permanente, entre otros aspectos; la estrategia que aplicará en la ejecución de los trabajos y de la supervisión que efectuará su plantilla técnica, elaboración y trámite de los documentos de pago, así como el control y dirección de la obra, determinando la cantidad y distribución de frentes de trabajo, clasificados por área, identificando la especialidad, tomando como base los diferentes cuerpos y niveles, de manera congruente con el programa de ejecución convenido conforme al catálogo de conceptos con sus erogaciones, calendarizado y cuantificado en periodos quincenales, dividido en partidas y sub partidas, considerando también el total de los conceptos de trabajo, hasta el finiquito de los mismos.

Para el desarrollo de la planeación, el Licitante deberá considerar cuando menos las actividades que adelante se establecen de manera enunciativa mas no limitativa, considerando que su desarrollo esté directamente vinculado con el objeto de los trabajos, es decir que sea congruente con las características, complejidad y magnitud



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

de la obra objeto del presente procedimiento de contratación.

- Actividades preliminares en campo.
- Descripción de los trabajos previos y auxiliares que se requieran para la ejecución de los trabajos.
- Levantamiento físico del estado actual del inmueble.
- Organización de personal técnico-administrativo, en campo y soporte de sus oficinas centrales.
- Señalar la forma en que incorporará e intervendrán en los trabajos, los profesionales técnicos que conformen su plantilla.
- Elaboración del programa de red de actividades con ruta crítica.
- Implementación del sistema para seguimiento y control efectivo de los trabajos.
- Implementación del plan de calidad para el aseguramiento y control de materiales y metodología de los trabajos.
- Procuración de los servicios para la ejecución de los trabajos (agua, luz, teléfono y en general cualquier servicio que requiera de los trabajos).
- Implementación de sistemas de comunicación.
- Implementación del plan de seguridad e higiene.
- Plan de suministro de equipo de instalación permanente.

✓



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

b) Del procedimiento constructivo para la ejecución de los trabajos.

En congruencia con lo determinado en la Planeación, el Licitante describirá las actividades que proponga aplicar en la ejecución de los trabajos, considerando entre otros aspectos las siguientes actividades:

- **Revisión del estado actual del inmueble.**
- **Obra civil, incluyendo acabados.**

Asimismo El Licitante deberá describir de manera detallada, las actividades que constituyen el procedimiento constructivo que empleará en la ejecución de los trabajos, considerando las especialidades, partidas y subpartidas que integran el catálogo de conceptos, guardando congruencia con las actividades precedentes, subsecuentes y en su caso, simultáneas, establecidas en el programa de ejecución convenido conforme al "catálogo de conceptos" con sus erogaciones, calendarizado y cuantificado en periodos quincenales, dividido en actividades y subactividades, del total de las actividades de trabajo, considerando en su caso las restricciones técnicas que procedan.

Lo anterior, a efecto de que el Licitante demuestre el grado de conocimiento, su capacidad técnica y experiencia en la obra a ejecutar, al haber realizado trabajos similares en

8





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

magnitud y complejidad y el IMSS cuenta con elementos para evaluar estos aspectos.

1.3.3. Documentos que acrediten la experiencia y capacidad técnica

Los Licitantes deberán acreditar experiencia de conformidad con la documentación que el Licitante integre en su proposición conforme a lo siguiente:

De acuerdo con las características, complejidad y magnitud de los trabajos que se pretenden contratar, se requiere que los interesados cuenten con la Experiencia y Capacidad técnica (especialidad) e Historial de cumplimiento satisfactorio de Contratos para ejecutar los trabajos.

CONCEPTO	CANTIDAD	CONFORME A LO SIGUIENTE
EXPERIENCIA CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA	Integrar a su propuesta mínimo: ✓ 12 Contratos conforme a lo siguiente:	Haber realizado trabajos u obras similares
	Cantidad de tiempo mínimo requerido realizando en trabajos conforme a lo solicitado: 3 meses ejecutando trabajos de: obra civil y trabajos en obras similares en monto y tiempo.	

6





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN	Integrar a su propuesta mínimo: 12 actas de fallo o Evidencia documental conforme a las solicitadas, con las que acredite el Historial de Cumplimiento en trabajos en obras similares	del objeto del presente procedimiento.
---	--	---

La Especialidad y Experiencia requerida en la ejecución de los trabajos solicitados, deberán encontrarse dentro del periodo de los últimos 03 años, 2023, 2024, 2025 y hasta la fecha de presentación y apertura de proposiciones.

Lo antes descrito, se acreditará con la relación de los trabajos realizados por el Licitante (**Anexo 3**) y los de su personal, en los que sea comprobable su participación, conteniendo los datos siguientes:

Mediante la presentación del curriculum del Licitante el cual contendrá el nombre o denominación social de la contratante, domicilio y teléfono de los responsables de los trabajos, descripción de los trabajos, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas y reales de terminación, las que deberán corresponder a las ejecutadas o se encuentren en proceso, dentro del lapso establecido, así como copias simples de contratos terminados en la Administración Pública Federal,





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

Estatat o Municipal y/o en el Sector Privado conforme a lo solicitado en la presente licitación.

La información que se describa en el anexo deberá soportarse con la documentación siguiente:

Con copia simple del contrato y de sus convenios en su caso, así como el acta de recepción física de los trabajos y el documento en el que conste el **Actas Administrativas de extinción de derechos y obligaciones; o Finiquitos de los trabajos; o Actas de Entrega Recepción; o la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales;** en caso de que aún no se formalice el finiquito, deberá presentar escrito en el que exponga las razones que lo motiven y el soporte documental correspondiente. Para efectos de evaluación, la convocante tomará en cuenta únicamente aquellos contratos que cumplan con ambos documentos.

Asimismo, el Licitante deberá considerar todo lo necesario para cumplir con los requerimientos de magnitud establecidos en los Términos de Referencia y en el Catálogo de Actividades correspondiente, con la finalidad de que garantice el correcto desarrollo del servicio.

Los Licitantes que no hayan formalizado contratos con dependencias y entidades deberán de presentar un escrito dentro de su proposición en el que manifieste bajo protesta de decir verdad tal circunstancia. La convocante llevará a cabo la

8





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

evaluación de conformidad con el artículo 44 fracción IX del Reglamento.

Las proposiciones que no cumplan con los requisitos solicitados en este apartado, se considerará que no acreditan experiencia.

l.3.4. Documentos que acrediten la experiencia y capacidad técnica de cada uno de los profesionales técnicos que serán responsables en campo y gabinete, de la dirección, administración y ejecución de los trabajos, considerando todas sus fases y etapas. (Anexo 4 y 4A).

El personal que el Licitante proponga como responsable de la dirección, administración y control de la ejecución de los trabajos, deberá acreditar la experiencia requerida en la presente licitación, mediante la valoración de los profesionales técnicos que se encargarán de la administración de los trabajos, en la que se tomará en cuenta el grado académico de preparación profesional y su participación en trabajos similares a los del objeto de la licitación, considerando el puesto que éste haya desempeñado, con relación al puesto para el que se propone.

El personal mínimo solicitado (Plantilla Técnica), será conforme a lo siguiente:





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

CATEGORIA	ASPECTOS	REQUISITOS		
	Experiencia	Haber participado en la Ejecución de Trabajos relativos a: impermeabilización y trabajos en obras similares o de mayor complejidad al solicitado, a nivel público o privado contratación.		
	Cantidad de tiempo mínimo requerido ejecutando este tipo de trabajos:	3 años.		
	Debiendo cumplir alguno de los Perfil siguientes:			
	Ingeniero Civil	Arquitecto	Ingeniero-Arquitecto	

Lo anterior se verificará con la documentación que el Licitante integre en su proposición y que consiste en lo siguiente:

La Acreditación de los Profesionistas que integran la Plantilla Técnica debe ser mediante la presentación de copia fotostática de la Cédula Profesional y del Curriculum Vitae (debiendo especificar año, cargo y función desempeñada). Éste deberá contener firma autógrafa en la última hoja y rúbrica al margen de cada hoja que lo integre, por el profesionista de que se trate e





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

indicando que solamente será aplicable para los trabajos objeto del presente procedimiento de contratación.

En el caso de superintendente, deberá de presentar la constancia fiscal actualizada.

Asimismo, el Licitante deberá integrar el esquema estructural de la organización de los profesionales técnicos que se encargarán de la dirección y coordinación de los trabajos (**Anexo 4A**).

El Licitante, deberá acreditar que el **Superintendente propuesto cuenta con firma electrónica avanzada vigente**, debiendo anexar a su currículum, copia simple de la constancia expedida por la autoridad certificadora. El **Superintendente** será responsable de la ejecución de los trabajos objeto del contrato, independientemente de que existan varios frentes de trabajo o subtramos en el mismo contrato de conformidad con lo establecido en la Ley y su Reglamento.

En el supuesto de participación conjunta, la(s) empresa(s) conjuntada(s) deberá acreditar su experiencia en los trabajos que participarán, con los que se acrediten características, magnitud y complejidad similar a la del objeto de la licitación, ejecutados en el lapso comprendido entre el mínimo y máximo de años establecido en la presente convocatoria; en los mismos términos deberá acreditar la experiencia del personal técnico que desarrollará los trabajos.

✓





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

Para efectos de los trabajos relativos al objeto del presente procedimiento de contratación, no se considerará como acreditable la experiencia en trabajos de naturaleza distinta o de menor complejidad a los solicitados.

El Licitante adjudicado, previo a la firma del contrato, se compromete a entregar un escrito al ARET, en donde se obliga a que los profesionales designados como su plantilla técnica dentro del procedimiento de licitación, serán los mismos que realizarán los trabajos objeto del Contrato correspondiente y que cualquier sustitución de personal deberá ser autorizada previamente por el IMSS, para lo cual se obliga a solicitar dicha autorización por lo menos tres días de antelación al ARET acompañando la documentación que acredite que la experiencia y capacidad técnica solicitada respecto del profesionista correspondiente.

l.3.5. Manifestación del porcentaje mínimo de mano de obra local (Anexo 5).

El Licitante deberá considerar en su proposición que la mano de obra local que contrate para la ejecución de los trabajos sea de cuando menos un **30%**, lo que para efectos de la presente licitación se acreditará a través de un escrito mediante el cual el Licitante, manifieste bajo protesta de decir verdad, que incorporará el porcentaje mínimo de mano de obra local



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026, BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

requerido, lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 31, fracción XXI de la Ley.

I.3.6. Manifestación de subcontratación y carta compromiso del subcontratista.

Para la Presente Licitación **NO** existen trabajos a Subcontratar, debiendo manifestarlo por escrito.

I.3.7. De los subcontratistas que participarán en la ejecución de los trabajos, los Licitantes deberán cubrir e integrar en su proposición la información y documentación siguiente:

- La documentación con la que acredite el subcontratista, la experiencia y capacidad técnica y económica, será mediante currículum vitae y estados financieros o declaración fiscal anual correspondiente al último ejercicio debidamente firmado, por el representante legal de éste, en cada una de sus fojas, así como carta de intención de fungir como subcontratista, indicando los trabajos que desarrollará. Documentación que deberá integrarse en el **(Anexo 6A) (NO APLICA)**
- En caso de que el subcontratista tenga el carácter de MIPYMES, deberá presentar escrito, que como **(Anexo 7)** se integra en la presente licitación, en el que manifieste que tiene tal condición y en caso de resultar ganadora la proposición, acreditará su carácter de MIPYMES,





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

mediante copia del documento que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con ese carácter y que participará en la ejecución de los trabajos. **(NO APLICA)**

I.3.8. Documentos que acrediten la capacidad financiera (Anexo 8).

El Licitante deberá entregar en copia simple y legible, los documentos siguientes:

1. Estados financieros dictaminados o no de los últimos dos ejercicios fiscales, relativos a los años **2023 y 2024** y el correspondiente al **ejercicio actual (2025)**, con cifras de corte **al 31 de Enero de 2026**, los que al menos deberán estar integrados por: Balance General y Estado de Resultados.
2. Declaración fiscal anual, de los años **2023 y 2024 (Anexo 8A)**.
3. Comparativo de razones financieras básicas conforme al formato referente que se entrega, de los últimos dos ejercicios relativo a los años **2023 y 2024**, y el correspondiente al **ejercicio actual (2025)**. con cifras de corte al **31 de Enero de 2026, (Anexo 8B)**
4. Presentar la constancia fiscal actualizada del contador publico, cedula profesional e INE Vigente que respalda los Estados Financieros dictaminados o no, por ejercicio fiscal solicitado. **(Anexo 8C)**.

Y



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

Los parámetros financieros que el Licitante deberá de cumplir, para demostrar su capacidad de recursos económicos, son los siguientes:

- a) **Capital de Trabajo Neto (CTN):** Que el capital de trabajo neto del Licitante cubra el financiamiento de los trabajos a realizar, correspondiente al **20% del monto total de su proposición** sin incluir el IVA, de conformidad con sus estados financieros, y/o mediante línea de crédito autorizada por una Institución Financiera.

El importe de la línea de crédito que el licitante requiera para acreditar el **20% del monto de su proposición** sin incluir el IVA, no deberá ser superior al monto del capital de trabajo neto, propio.

Con base en los resultados del análisis del documento "Comparativo de razones financieras", que forma parte de los anexos de la presente licitación, para el cálculo del capital de trabajo neto, se aplicará la fórmula $CTN = AC - PC$; es decir, el importe **de cada uno de los ejercicios fiscales solicitados** del activo circulante (AC) menos el pasivo circulante (PC).





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

Para acreditar el Capital de Trabajo Neto, se considerará el resultado del CTN del ejercicio actual (2025), el cual deberá ser igual o mayor del 20% del valor del importe de su proposición sin IVA.

Cuando el Capital de Trabajo Neto del Licitante sea insuficiente, su proposición será desechada.

- b) **Prueba del Ácido (PA):** Que el Licitante tenga capacidad para pagar sus obligaciones, evaluando su liquidez, con base en los resultados del análisis del documento "Comparativo de razones financieras", que forma parte de los anexos de la presente licitación.

Para el cálculo de la prueba de ácido se aplicará la fórmula $PA = (AC - I) / PC$, la cual se determinará con el resultado del importe **de cada uno de los ejercicios fiscales** solicitados del activo circulante (AC) menos el Inventario (I) entre el Pasivo Circulante (PC), **cuyo rango deberá ser de 1 en adelante.**

- c) **Solvencia "Deuda a Activos Totales" (DaAT):** Que el Licitante demuestre un aceptable grado en que depende del endeudamiento, con base en los resultados del análisis del documento "Comparativo de razones financieras", que forma parte de los anexos de la presente licitación.

Para el cálculo de la solvencia, se aplicará la fórmula $DaAT = (PT) / (AT)$, la cual se determinará con el resultado del





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

importe **de cada uno de los ejercicios fiscales solicitados** del pasivo total (PT) entre activo total (AT), **cuyo rango deberá ser de 0 hasta 1.**

- d) **Rentabilidad "Margen de Utilidad Neta" (MUN):** Que el Licitante demuestre un aceptable grado de rentabilidad, con base en los resultados del análisis del documento "Comparativo de razones financieras" que forma parte de los anexos de la presente licitación.

Para el cálculo de la rentabilidad, se aplicará la fórmula $MUN = UN/VN$, la cual se determinará con el resultado del importe **de cada uno de los ejercicios fiscales solicitados** de la Utilidad Neta (UN), entre las Ventas Netas (VN), **cuyo rango deberá ser de 0 en adelante.**

Quando la capacidad financiera del Licitante se complemente con línea de crédito, el Licitante deberá anexar escrito expedido por una Institución Financiera y/o Contrato en el que se señale que tiene autorizada una línea de crédito vigente, que sumada al Capital de Trabajo Neto (CTN) del Licitante sea suficiente para el financiamiento de los trabajos a realizar. Se tendrá como suficiente dicho capital neto, cuando el importe del último ejercicio fiscal del activo circulante (AC), menos el pasivo circulante (PC), sea igual o mayor del 20% del valor del importe de su propuesta económica sin IVA, mismo que deberá contener la siguiente información:

8





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

- Monto de la línea de crédito señalada en pesos.
- Saldo disponible.
- Que la línea de crédito sea para capital de trabajo y específica para el procedimiento de contratación que se trate.
- Nombre, firma y cargo del funcionario de la institución financiera que firma el documento, mismo que deberá estar en una hoja membretada y sellada por la institución financiera que la expide.

El importe de la línea de crédito que el Licitante requiera para acreditar el 20% del monto de su proposición, no deberá ser superior al monto del capital de trabajo propio.

Para empresas de nueva creación, deberán presentar los documentos referidos en el presente numeral actualizados a la fecha de presentación y apertura de proposiciones, en los casos que le resulten aplicables.

En el caso de participación conjunta, todos sus integrantes deberán presentar los documentos mencionados.

1.3.9. Relación de maquinaria y equipo de construcción, que utilizará en la ejecución de los trabajos (Anexo 9).

El Licitante integrará en el Anexo a que se refiere este numeral, la relación de la **maquinaria y equipo de construcción** que utilizará, indicando si son de su propiedad, arrendados con o sin





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se dispondrá de éstos en el sitio de los trabajos conforme al programa presentado; tratándose de **maquinaria y equipo de construcción** arrendado, con o sin opción a compra, deberá presentarse carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad.

- I.3.10.** Cuando los participantes cuenten en su planta laboral con personal discapacitado, deberán presentar escrito mediante el cual manifiesten que en su planta laboral cuentan cuando menos con un cinco por ciento de trabajadores con discapacidad, de la totalidad de su planta de empleados, cuyas altas en el régimen obligatorio del IMSS se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la presentación y apertura de proposiciones, obligándose a presentar en original y copia para cotejo el aviso de las altas mencionadas, a requerimiento del ARC. **(Anexo 10).**

I.4. Documentación económica que integra la proposición.

- I.4.1. Análisis del total de los precios unitarios de los conceptos de trabajo (Anexo 11).**

El licitante integrará en el anexo a que se refiere este numeral, el análisis del total de los precios unitarios de los conceptos de





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

trabajo, determinados y estructurados con costos directos, indirectos, de financiamiento, cargo por utilidad y cargos adicionales, donde se incluirán los materiales a utilizar con sus correspondientes consumos y costos, y de mano de obra, maquinaria y equipo de construcción con sus correspondientes rendimientos y costos.

1.4.2. Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición (Anexo 12).

El licitante integrará en el anexo a que se refiere el presente numeral, el listado que contenga el total de los insumos que intervienen en la integración de la proposición, para la ejecución de los trabajos objeto de la presente licitación agrupados por equipo de instalación permanente, materiales, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción con la descripción y especificaciones técnicas, de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar, sus respectivas unidades de medición y sus importes.

Los insumos que integren el listado deberán apegarse a las normas de calidad y especificaciones técnicas establecidas por el IMSS en el catálogo de conceptos y en los anexos técnicos del presente procedimiento de contratación.

En caso de que los equipos de instalación permanente requieran folletos, catálogos y/o fotografías, instructivos o





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, éstos podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español.

El listado deberá relacionarse preferentemente en orden alfabético.

I.4.3. Análisis, cálculo e integración del factor de salario real (Anexo 13).

El licitante integrará en el anexo a que se refiere este numeral el factor de salario real, cuya integración y cálculo se deberá realizar conforme a lo previsto en los artículos 191 y 192 del Reglamento, adjuntando el tabulador de salarios base de mano de obra por jornada diurna de ocho horas e integración de los salarios.

El licitante deberá considerar en su análisis, cálculo e integración del factor de salario real las cuotas obrero-patronales vigentes de conformidad a lo señalado en el artículo 168 fracción II, inciso a) y el artículo transitorio segundo del decreto publicado en el DOF el día 16 de diciembre de 2020 de la LSS, adjuntando la determinación de días utilizados en su cálculo.

Acreditar la Cedula de Determinación de cuotas IMSS de los pagos de los últimos 3 meses.

I.4.4. Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción (Anexo 14).



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

El licitante deberá considerar éstos para efectos de evaluación, costos y rendimientos de máquinas y equipos nuevos, adjuntando copia simple del indicador económico utilizado.

I.4.5. Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos (Anexo 15).

El licitante integrará en el anexo a que se refiere este numeral, los gastos generales que podrán tomarse en consideración para integrar el costo indirecto y que pueden aplicarse indistintamente a la administración de oficinas centrales o a la administración de oficinas de campo.

El licitante deberá incluir en cada concepto relativo a los gastos generales, las cantidades que considera para determinar el valor unitario económico de cada concepto de costo indirecto.

I.4.6. Análisis, cálculo e integración del costo por financiamiento (Anexo 16).

El licitante deberá integrar en el anexo a que se refiere este numeral, los gastos derivados por la inversión de recursos propios o contratados, que realice el contratista para dar cumplimiento al programa de ejecución convenido conforme al catálogo de conceptos con sus erogaciones, calendarizado y cuantificado en periodos quincenales, dividido en partidas y subpartidas, del total de los conceptos de trabajo, en caso de





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

haber considerado recursos contratados, se deberán respaldar mediante el escrito emitido por la Institución Financiera, que en su caso haya considerado en la acreditación de la capacidad financiera.

Para el cálculo, la tasa de interés aplicable estará definida con base en un indicador económico específico, como podría ser: la Tasa de Interés Interbancario y de Equilibrio (TIIE), Tasa Interbancaria Promedio (TIP) o Costo Porcentual Promedio (CPP), considerando en su caso los puntos que como sobre costo por el crédito le requiera una institución financiera, la cual permanecerá constante en la integración de los precios.

Asimismo, deberá considerar en su cálculo los plazos de formulación, aprobación, trámite y pago de estimaciones, de conformidad con el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, adjuntando copia simple del indicador económico utilizado.

1.4.7. Utilidad propuesta por el licitante (Anexo 17).

El licitante integrará en el anexo a que se refiere este numeral, el monto y porcentaje propuesto como cargo por utilidad, en el cual deberá haber considerado las deducciones correspondientes al Impuesto Sobre la Renta (ISR), y a la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU).

1.4.8. Cargos adicionales que forman parte del precio unitario (Anexo

Página 30 de 80



2026
año de
Margarita
Maza



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

18).

El licitante integrará en el anexo a que se refiere este numeral, el porcentaje propuesto como cargo adicional, conforme a lo dispuesto por el artículo 220, del Reglamento.

El licitante integrará en el anexo a que se refiere este numeral, los cargos adicionales correspondientes al Impuesto Sobre Nómina vigente para la entidad en que se desarrollen los trabajos, así como el derecho equivalente al cinco al millar sobre el importe de cada una de las estimaciones de trabajo por el servicio de vigilancia, inspección y control que las leyes de la materia encomienden a la Secretaría, mismos que deberán coincidir con lo señalado en sus análisis de precios unitarios.

I.4.9. Relación y análisis de los costos unitarios básicos de los materiales (Anexo 19).

El licitante integrará en el anexo a que se refiere este numeral, la relación de los materiales que se requieran para la ejecución de los trabajos, incluyendo sus costos unitarios básicos.

I.4.10. Catálogo de conceptos (Anexo 20).

El licitante integrará en el anexo a que se refiere este numeral, el precio con número y letra de cada uno de los conceptos, que deberá corresponder al análisis de cada uno de los precios unitarios integrados, así como los importes por partidas y





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

subpartidas y monto total de la proposición. Este documento constituye el presupuesto total de los trabajos que servirá para formalizar el contrato correspondiente.

I.4.11. El licitante deberá adjuntar un resumen del presupuesto por partidas, (Anexo 21).

El licitante deberá integrar un resumen del presupuesto por partidas.

I.4.12. Programa de ejecución convenido conforme al catálogo de conceptos con sus erogaciones, calendarizado y cuantificado en periodos Quincenales, dividido en partidas, subpartidas y la totalidad de los conceptos de trabajo, (Anexo 22).

El licitante deberá integrar en el anexo a que se refiere este numeral, el programa de ejecución convenido conforme al catálogo de conceptos con sus erogaciones, calendarizado y cuantificado en periodos quincenales, dividido en partidas, subpartidas y la totalidad de los conceptos de trabajo, utilizando diagrama de barras, indicando la duración de cada partida, subpartida y la totalidad de los conceptos de trabajo, así como las fechas de inicio y término, en las que se ejecutarán.

I.4.13. Programas de erogaciones a costo directo, calendarizados y cuantificados en partidas, subpartidas de utilización, en periodos Quincenales, para los siguientes rubros:



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

- a. De los materiales en su totalidad, expresados en unidades convencionales y volúmenes requeridos preferentemente relacionarlos en orden alfabético (**Anexo 23**).
- b. De la mano de obra (**Anexo 24**).
- c. De la maquinaria y equipo de construcción, identificando su tipo y características (**Anexo 25**).
- d. De utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, administración y ejecución de los trabajos (**Anexo 26**).

II. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

La evaluación de las proposiciones, de cuyo resultado se adjudicará el contrato, se realizará bajo lo siguiente:

II.1. Criterios para la evaluación de las proposiciones.

La Convocante llevará a cabo la evaluación integral de las proposiciones, haciendo la valoración que corresponda a cada requisito solicitado, así como, en su caso, a la omisión de los mismos, y el resultado de dicha revisión o análisis se dará a conocer en el fallo.

El IMSS podrá en su caso, verificar la veracidad de la información contenida en todos los documentos presentados.

Y





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

La evaluación de las proposiciones, de cuyo resultado se adjudicará el contrato, se realizará bajo lo siguiente:

II.1.1. Mecanismo de evaluación de puntos o porcentajes.

Para evaluación de las proposiciones bajo este mecanismo, en primer término, se realizará la correspondiente a las propuestas técnicas, determinándose solventes las que obtengan la puntuación o unidades porcentuales iguales o superiores a **37.50 puntos** que es el mínimo establecido en la presente convocatoria.

Posteriormente se efectuará la evaluación de las propuestas económicas, de aquellos Licitantes cuyas proposiciones técnicas resultaron solventes al haber obtenido la puntuación mínima establecida en la presente convocatoria.

II.1.2. De la proposición técnica:

La valoración de los rubros y subrubros que integran la proposición técnica alcanzará un máximo de **50.00 puntos**.

Bajo este contexto, los rubros y subrubros a considerar, así como la puntuación que se les asignará, será considerando lo siguiente:

II.1.2.1. Calidad en la obra. Se evaluarán las características relacionadas con las especificaciones técnicas propias de la obra y de los procedimientos para ejecutar la misma. Este rubro tendrá **20.00 puntos**, distribuidos en los siguientes subrubros:



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

a) Materiales y maquinaria y equipo de instalación permanente, se asignarán como máximo 5.00 puntos, conforme a lo siguiente:

5.00 puntos, cuando la totalidad de los insumos y bienes que proponga el licitante cumplan con la calidad, características y especificaciones técnicas solicitadas en los Términos de Referencia, Especificaciones Generales y Particulares.

0.00 puntos, si no cumple con la calidad, características y especificaciones técnicas requeridas en el catálogo de actividades y anexos técnicos de la presente convocatoria.

b) Mano de obra, se asignarán 2.00 puntos como máximo, conforme a lo siguiente:

2.00 puntos, cuando el Licitante proponga todas las categorías que intervendrán en la ejecución de los trabajos, así como también presente el escrito de manifestación de mano de obra local solicitado;

0.00 puntos, si hay faltantes, de categorías, y que **no** presente el escrito de manifestación de mano de obra local solicitado;

c) Maquinaria y equipo de construcción, se asignarán 2.00 puntos, conforme a lo siguiente:

Y





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

2.00 puntos, cuando el Licitante proponga la maquinaria y equipo de construcción que asegure la ejecución de las actividades del catálogo que así lo requiera y de conformidad con los Términos de Referencia;

0.00 puntos, si se detectan omisiones de maquinaria y equipo, sustentable con los alcances de las actividades del catálogo.

d) Esquema estructural de la organización de los profesionales técnicos que se encargarán de la dirección y coordinación de los trabajos, se asignarán 2.00 puntos, conforme a lo siguiente:

2.00 puntos, cuando el Licitante establezca y defina la estructura orgánica de los profesionales técnicos que se encargarán de la dirección y coordinación de los trabajos, hasta el tercer nivel de mando.

0.00 puntos, cuando no integre la estructura orgánica.

e) Procedimientos constructivos, se valorará las formas y técnicas que el Licitante utilizará para la ejecución de los trabajos, se asignarán 2.00 puntos, conforme a lo siguiente:

2.00 puntos, solo cuando en el procedimiento constructivo propuesto por el Licitante demuestre que:





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

Describa la totalidad de las especialidades actividades y subactividades que integran el catálogo correspondiente, para cumplir con la ejecución de la obra objeto de la presente Convocatoria.

La descripción que se establezca deberá guardar congruencia con la metodología y procesos constructivos que proponga aplicar para la ejecución de la obra objeto de presente convocatoria, así como con el programa de ejecución convenido conforme al catálogo de actividades y/o conceptos con sus erogaciones calendarizado y cuantificado y los programas de erogaciones a costo directo, de utilización de mano de obra, de maquinaria y equipo de construcción, de los materiales y equipo de instalación permanente, de utilización del personal técnico, administrativo y de servicios. También se valorará las técnicas y sistemas constructivos que se propongan para la ejecución de los trabajos.

0.00 puntos, si el procedimiento constructivo tiene incongruencias en los métodos, o presente omisiones en las actividades o insumos procesos constructivos y con los programas propuestos para la ejecución de la obra objeto de la presente convocatoria.

f) Programas, se asignarán 5.00 puntos, conforme a lo siguiente:





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

5.00 puntos, cuando los programas propuestos por el Licitante guarden congruencia entre las especialidades, actividades y subactividades que integran el catálogo de actividades, en las que sea factible identificar actividades precedentes y subsecuentes que permitan observar la continuidad en la ejecución de los trabajos.

Para este subrubro se valorará, que se haya establecido la programación con base en el plazo determinado por el IMSS para la ejecución de los trabajos, que exista congruencia entre el programa de ejecución convenido conforme al catálogo de actividades con sus erogaciones calendarizado y cuantificado y los programas de erogaciones a costo directo, de utilización de mano de obra, de maquinaria y equipo de construcción, de los materiales y equipo de instalación permanente, de utilización del personal técnico, administrativo y de servicios.

0.00 puntos, si en la programación de la ejecución de la obra conforme al catálogo de actividades con sus erogaciones calendarizado y cuantificado, se identifican incongruencias entre las actividades precedentes y subsecuentes, así como en la utilización de mano de obra, de maquinaria y equipo de construcción, de los materiales y equipo de instalación permanente, de utilización del personal técnico, administrativo y de servicios propuestos

γ





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

para la ejecución de la obra objeto de la presente convocatoria.

g) Descripción de la planeación integral para la ejecución de los trabajos, se asignarán 2.00 puntos como máximo, conforme a lo siguiente:

2.00 puntos, cuando la planeación integral propuesta por el Licitante demuestre que aplicará una logística adecuada para el inicio de los trabajos, el traslado e incorporación a la obra del personal técnico administrativo y obrero, de los materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, el de la maquinaria y equipo de construcción, así como para la ejecución y administración de los trabajos, hasta integrar el finiquito y generar el escrito por el que extinguen los derechos y obligaciones. Que en la logística y estrategia que plantee demuestre que conoce el sitio donde se ejecutaran los trabajos.**0.00 puntos**, si en la planeación integral no se establecen aspectos que permitan ubicar la logística para el traslado de personal obrero y administrativo, de los materiales y equipo de instalación permanente, así como del equipo de construcción; que la descripción de la estrategia para la ejecución de los trabajos no guarde relación con las características, complejidad y magnitud de los trabajos de la obra objeto de la presente convocatoria.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

II.1.22 Capacidad del Licitante. Consiste en los recursos humanos y económicos que le permita ejecutar la obra en el tiempo requerido en la presente Convocatoria. En este rubro se asignarán **14.00 puntos como máximo** que, conforme a las características, complejidad y magnitud de los trabajos, se distribuirá en los siguientes subrubros:

a) Capacidad de los recursos humanos. Este subrubro tendrá **6.00 puntos como máximo**, de la ponderación total que se asigna al rubro.

Para evaluar la preparación de los recursos humanos que se integren en la proposición de cada uno de los Licitantes se realizará conforme a los siguientes aspectos:

1. Experiencia en obras de la misma naturaleza objeto del presente procedimiento; este aspecto tendrá una ponderación equivalente a **1.00 punto** y se realizará conforme a lo siguiente:

1.00 punto, a los Licitantes que acrediten, que el personal propuesto para dirigir y coordinar la ejecución de los trabajos, específicamente el superintendente y por lo menos los especialistas para el desarrollo del proyecto, los residentes de las especialidades de obra civil e instalaciones, hayan realizado trabajos conforme a lo solicitado en la convocatoria.

Y





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

0.00 puntos, a los Licitantes cuyo personal propuesto para dirigir y coordinar la ejecución de la obra, no acredite haber realizado trabajos conforme a lo solicitado en la convocatoria.

- 2. Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo con sus conocimientos académicos o profesionales, este aspecto tendrá una ponderación equivalente a 4.00 puntos y se realizará conforme a lo siguiente:**

4.00 puntos, a los Licitantes que acrediten, que el personal propuesto para dirigir y coordinar la ejecución de la obra, específicamente el superintendente y los residentes de la totalidad de las especialidades, tengan cédula profesional de Arquitecto o de Ingeniero en cualquiera de las especialidades propuestos para intervenir en la ejecución de los trabajos, objeto de la licitación.

0.00 puntos de este aspecto, al Licitante que no acredite documentalmente el grado académico y profesional del personal propuesto o cuando se constate que no hay registro del grado académico que ostente.

- 3. Dominio de herramientas relacionadas con la obra a ejecutar, equivalente a 1.00 punto y se**

Y





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

realizará conforme a lo siguiente:

1.00 punto, al Licitante que acredite que el superintendente y al menos los residentes de las especialidades de obra civil e instalaciones o bien que en su plantilla cuenten con especialistas que tienen dominio en el manejo de programas informáticos para la elaboración de programaciones de obra, ruta crítica y presupuestos de obra, así como en la elaboración de los estudios completos de ajuste de costos.

0.00 puntos de este aspecto, a quien no acredite lo establecido en el párrafo anterior.

b) Capacidad de los recursos económicos. Este subrubro tendrá **7.00 puntos**, de la forma siguiente:

Liquidez

1. Capital de trabajo neto.

Este aspecto tendrá **3.00 puntos** del total de puntos de este subrubro y aplicará conforme a lo siguiente:

Que el capital de trabajo neto del Licitante cubra el financiamiento de los trabajos a realizar, correspondiente al **20% del monto total de su proposición**, de conformidad con



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

sus estados financieros, y/o mediante línea de crédito autorizada por una Institución Financiera.

El importe de la línea de crédito que el Licitante requiera para acreditar el **20% del monto de su proposición**, no deberá ser superior al monto del capital de trabajo propio.

Con base en los resultados del análisis del documento "Comparativo de razones financieras", que forma parte de los anexos de la presente convocatoria, para el cálculo del capital de trabajo neto, se aplicará la fórmula $CTN = AC - PC$; es decir, el importe **de cada uno de los ejercicios fiscales solicitados** del activo circulante (AC), menos el pasivo circulante (PC).

Para acreditar el Capital de Trabajo Neto, se considerará el resultado del CTN del **ejercicio actual (2025)**, el cual deberá ser igual o mayor del **20% del valor del importe de su proposición** sin IVA.

licitante	CAPITAL DE TRABAJO NETO (CTN)		PUNTOS OBTENIDOS
A	Puntaje Máximo	El CTN es igual o mayor del 20% del valor del importe de su proposición sin incluir el IVA.	3.00





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

B	La proposición es desechada	El CTN es menor al 20% del valor del importe de su proposición sin IVA.	La proposición es desechada
---	-----------------------------	---	-----------------------------

2. Prueba del ácido.

Este aspecto tendrá **2.00 puntos** del total de puntos de este subrubro y aplicará conforme a lo siguiente:

Cuando el Licitante tenga capacidad para pagar sus obligaciones, evaluando su liquidez, con base en los resultados del análisis del documento "Comparativo de razones financieras", que forma parte de los anexos de la convocatoria.

Para el cálculo de la prueba de ácido se aplicará la fórmula $PA = (AC - I) / PC$, la cual se determinará con el resultado del importe de cada uno de los ejercicios fiscales solicitados del activo circulante (AC) menos el Inventario (I) entre el Pasivo Circulante (PC), cuyo rango deberá ser de **1.00 en adelante**.

LICITANTE	PRUEBA DEL ÁCIDO (PA)	PUNTOS OBTENIDOS
-----------	-----------------------	------------------



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

A	Puntaje Máximo	La PA es de 1.00 en adelante	2.00
B	No será acreeedor de puntaje alguno	La PA se encuentra fuera del rango establecido.	0.00

NOTA: Para la asignación de los puntos de la prueba del ácido (PA), se considerará que, de los **tres ejercicios fiscales** evaluados, si en dos de ellos, el resultado de la prueba es **de 1.00 en adelante** se asignarán los puntos establecidos para este subrubro, y si en dos de ellos, el resultado de la prueba se encuentra fuera del rango establecido, no se asignarán los puntos.

3. Solvencia.

Este aspecto tendrá **1.00 puntos** del total de puntos de este subrubro y aplicará conforme a lo siguiente:

Dependiendo del grado en que el licitante depende del endeudamiento, con base en los resultados del análisis del documento "Comparativo de razones financieras", que forma parte de los anexos de la convocatoria.



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

Para el cálculo de la solvencia, se aplicará la fórmula $DaAT = (PT) / (AT)$, la cual se determinará con el resultado del importe **de cada uno de los ejercicios fiscales solicitados** del pasivo total (PT) entre activo total (AT), cuyo **rango deberá ser de**

0.00 hasta 1.00.

En caso de no cumplirse con lo establecido para este aspecto se le asignarán 0 puntos.

LICITANTE	SOLVENCIA "DEUDA A ACTIVOS TOTALES" (DaAT)		PUNTOS OBTENIDOS
A	Puntaje Máximo.	La DaAT se encuentra en el rango de 0.00 hasta 1.00	1.00
B	No será acreedor de puntaje alguno.	La DaAT se encuentra fuera del rango establecido.	0.00

NOTA: Para la asignación de los puntos de la Solvencia "Deuda a Activos Totales" (DaAT), se considerará que, de los **tres ejercicios fiscales** evaluados, si en dos de ellos, el resultado de la razón es **de 0.00 hasta**

1.00 se asignarán los puntos establecidos para este subrubro, y si en dos de ellos, el resultado de la razón



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

se encuentra fuera del rango establecido, no se asignarán los puntos.

4. Rentabilidad.

Este aspecto tendrá **1.00 puntos** del total de puntos de este subrubro y aplicará conforme a lo siguiente:

Dependiendo de que la rentabilidad de la empresa sea aceptable, con base en los resultados del análisis del documento "Comparativo de razones financieras" que forma parte de los anexos de la convocatoria.

Para el cálculo de la rentabilidad, se aplicará la fórmula $MUN = UN/VN$, la cual se determinará con el resultado del importe de cada uno de los ejercicios fiscales solicitados de la Utilidad Neta (UN), entre las Ventas Netas (VN), cuyo **rango deberá ser de 0 en adelante**.

Y

LICITANTE	RENTABILIDAD "MARGEN DE UTILIDAD NETA" (MUN)		PUNTOS OBTENIDOS
A	Puntaje Máximo	El MUN se encuentra en el rango de 0.00 en adelante .	1.00
B	No será acreedor de puntaje alguno.	La MUN se encuentra fuera del rango establecido.	0.00



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

Para la asignación de los puntos de la Rentabilidad "Margen de Utilidad Neta" (MUN), se considerará que, de los **tres ejercicios fiscales** evaluados, si en dos de ellos, el resultado de la razón **es de 0.00 en adelante** se asignarán los puntos establecidos para este subrubro, y si en dos de ellos, el resultado de la razón se encuentra fuera del rango establecido, no se asignarán los puntos.

c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad. Este subrubro tendrá **1.00 puntos** de la ponderación total que se asigna al rubro.

0.50 puntos, al Licitante que acredite contar con el mayor número de trabajadores con discapacidad. A los Licitantes que acrediten menor número se les otorgará la puntuación que resulte de aplicar regla de tres simple, a partir del que presente el mayor número de trabajadores con discapacidad.

II.123. Experiencia y especialidad del Licitante. Este rubro tendrá **10.00 puntos**, que, conforme a las características, complejidad y magnitud de la obra, se distribuirá en los subrubros siguientes:

a) Experiencia. El puntaje máximo a otorgar en este subrubro



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

será de **5.00 puntos**, acorde a lo siguiente:

De acuerdo con las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar y de conformidad con lo solicitado en la convocatoria, conforme a lo siguiente:

Asignación de puntos para los licitantes que acrediten la "**Experiencia**" requerida en la convocatoria conforme a lo solicitado, tendrá un valor máximo de **5.00 puntos** conforme a lo siguiente:

licitante	EXPERIENCIA DEL LICITANTE		PUNTOS OBTENIDOS
a.	Puntaje Máximo	- Licitante que acredita la mayor cantidad de Experiencia (Tiempo en años máximo). - Licitante que acredita una cantidad mayor de Experiencia (Tiempo en años) respecto el límite máximo establecido.	5.00
b.	Experiencia que acredita, hasta la experiencia Mínima solicitada	A partir del licitante que acredite la mayor cantidad de experiencia (Tiempo en años), hasta el límite máximo establecido. La asignación de puntos se hará de manera proporcional (regla de 3) conforme a la cantidad de experiencia acreditada cuando esta sea menor.	
c.	No acredita tener la cantidad mínima de experiencia solicitada (Tiempo en años).		0.00





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

- b) Especialidad.** El puntaje máximo a otorgar en este subrubro será de **5.00 puntos**, acorde a lo siguiente: (Remodelación de Obra Civil en Edificios Públicos)

De acuerdo con las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar y de conformidad con lo solicitado en la convocatoria conforme a lo siguiente:

Asignación de puntos para los licitantes que acrediten la "**Especialidad**" requerida en la convocatoria conforme a lo siguiente:

Y





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

LICITANTE	ESPECIALIDAD DEL LICITANTE		PUNTOS OBTENIDOS
a	Puntaje Máximo	- Licitante que acredita el mayor número de contratos. - Licitante que acredita una cantidad mayor de contratos respecto el límite máximo establecido.	5.00
b	Especialidad que acredita, hasta la Especialidad Mínima solicitada.	A partir del licitante que acredite el mayor número de contratos, (y en su caso, hasta el límite máximo establecido). La asignación de puntos se hará de manera proporcional (regla de 3) conforme a la cantidad de contratos presentados cuando este sea menor.	
c	No acredita tener la cantidad mínima de contratos solicitados.		0.00

II.124. Cumplimiento de Contratos. El puntaje máximo a otorgar en este subrubro será de **3.00 puntos**, acorde a lo siguiente:

De acuerdo con las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar y de conformidad con lo solicitado en la convocatoria, conforme a lo siguiente:

Asignación de puntos para los licitantes que acrediten el "**Cumplimiento de Contratos**" requerido en la convocatoria





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

conforme a lo solicitado. Esta opción tendrá un valor máximo de

3.00 puntos conforme a lo siguiente:

LICITANTE	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS		PUNTOS OBTENIDOS
A	Puntaje Máximo	- Licitante que acredita el mayor número de documentos con los que acreditó el "Cumplimiento de Contratos" para este supuesto. - Licitante que acredita una cantidad mayor de documentos con los que acreditó el "Cumplimiento de Contratos" para este supuesto respecto el límite máximo establecido.	3.00
B	"Cumplimiento de Contratos" que acredita, hasta el "Cumplimiento de Contratos" Mínimo solicitado.	A partir del licitante que acredite el mayor número de documentos con los que acreditó el "Cumplimiento de mínimo 2 Contratos máximo 4", hasta el límite máximo establecido. La asignación de puntos se hará de manera proporcional (regla de 3) conforme a la cantidad de documentos con los que acreditó el "cumplimiento de contratos" cuando este sea menor.	
C	No acredita tener la cantidad mínima de documentos con los que acreditó el "Cumplimiento de Contratos" solicitados.		0.00

II.1.2.5. Contenido nacional. El puntaje máximo a otorgar en este

Página **52** de **80**



2026
año de
**Margarita
Maza**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

subrubro será de 3.00 puntos, acorde a lo siguiente:

- a) **Materiales y maquinaria y equipo de instalación permanente.** El puntaje máximo a otorgar en este subrubro será de **1.50 puntos**, acorde a lo siguiente:

Sólo si los licitantes acreditan haber cumplido con el contenido nacional de materiales, componentes prefabricados, maquinaria y equipos de instalación permanente nacionales, establecido en la presente convocatoria.

Asignación de puntos para los licitantes que acrediten el Contenido Nacional conforme a los **"Materiales y maquinaria y equipo de instalación permanente"** requerida en la convocatoria conforme a lo solicitado, tendrá un valor máximo de **1.50 puntos** conforme a lo siguiente:

Y

- b) **Mano de Obra.** El puntaje máximo a otorgar en este subrubro será de **1.50 puntos**, acorde a lo siguiente:

Sólo si los licitantes acreditan haber cumplido con el contenido nacional de mano de obra, establecido en la presente convocatoria, considerando dentro de ésta a los especialistas, técnicos y administrativos.



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

Asignación de puntos para los licitantes que acrediten el Contenido Nacional conforme a los "**Mano de Obra**" requerida en la convocatoria conforme a lo solicitado, tendrá un valor máximo de **1.50 puntos** conforme a lo siguiente:

El licitante deberá presentar un análisis que contenga los materiales, maquinaria y equipo nacional a utilizar y el porcentaje que representa con respecto al valor de los trabajos a ejecutar, así como el porcentaje de mano de obra nacional que utilizará para ejecutar los mismos, con base en lo que establezca el licitante en el listado de insumos requerido en el numeral II.13.10 de la presente convocatoria.

Se determinará como proposición solvente y continuará con la evaluación económica, la que como resultado de la evaluación técnica de los rubros y subrubros anteriores obtenga como **mínimo 37.50 puntos**, la proposición que obtenga una puntuación menor se determinará no solvente y por tanto será desechada.

II.13. Para la evaluación económica de las proposiciones se verificarán los aspectos siguientes:

Por tratarse de un procedimiento de contratación bajo la condición de pago sobre la base de precios unitarios, se verificará que el análisis, cálculo e integración de los precios



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

cumplan con las condiciones que más adelante se detallan para efectos de otorgar la puntuación y ponderación prevista en este numeral, de conformidad con lo establecido en el cuarto párrafo del inciso a) de la fracción II, del lineamiento NOVENO, de la Sección Tercera del Acuerdo por el que emite diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2010 y, que cumpla con las condiciones de pago establecida en la presente convocatoria en términos del artículo 45 de la Ley.

Del Precio:

- I. Que los precios a costo directo de los insumos propuestos por el licitante sean aceptables, es decir, que sean menores, iguales o no rebasen considerablemente el presupuesto, de obra elaborado previamente por el ARC como parte del proyecto ejecutivo. Dicho presupuesto deberá considerar las condiciones vigentes en el mercado nacional o de la zona o región en donde se ejecutarán los trabajos o, en su caso, en el mercado internacional, considerando los precios de manera individual o como inciden en su totalidad en la propuesta económica;
- II. Que el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, se haya realizado conforme a lo siguiente:

γ





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

1. Que los análisis de precios unitarios estén estructurados con costos directos, indirectos, de financiamiento, cargo por utilidad y cargos adicionales;
2. Que los costos directos se integren con los correspondientes a materiales, equipos de instalación permanente, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción;
3. Que los precios básicos de adquisición de los materiales considerados en los análisis correspondientes se encuentren dentro de los parámetros de precios vigentes en el mercado;
4. Que los costos básicos de la mano de obra se hayan obtenido aplicando los factores de salario real a los sueldos y salarios de los técnicos y trabajadores, conforme a lo previsto en el Reglamento;
5. Que el cargo por el uso de herramienta menor se encuentre incluido, bastando para tal efecto que se haya determinado aplicando un porcentaje sobre el monto de la mano de obra requerida para la ejecución del concepto de trabajo de que se trate;
6. Que los costos horarios por la utilización de la maquinaria y equipo de construcción se hayan determinado por hora efectiva de trabajo, debiendo analizarse para cada máquina o equipo, incluyendo, cuando sea el caso, los accesorios que tenga

6





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

Integrados;

III. Del análisis de costos directos se verificará que se hayan estructurado y determinado de acuerdo con lo previsto en el reglamento, considerando, además:

1. Que los costos de los materiales considerados por el licitante sean congruentes con la relación de los costos básicos y con las normas de calidad especificadas en la convocatoria;
2. Que los costos de la mano de obra considerados por el licitante sean congruentes con el tabulador de los salarios y con los costos reales que prevalezcan en la zona donde se ejecutarán los trabajos, y
3. Que los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción se hayan determinado con base en el precio y rendimientos de éstos considerados como nuevos, para lo cual se tomarán como máximos los rendimientos que determinen los manuales de los fabricantes respectivos, así como las características ambientales de la zona donde vayan a realizarse los trabajos;

IV. De los análisis de costos indirectos se verificará que se hayan estructurado y determinado de acuerdo con lo previsto en el Reglamento, considerando, además:

1. Que el análisis se haya valorizado y desglosado por conceptos con su importe correspondiente, anotando el monto total y su equivalente porcentual sobre el

8





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

monto del costo directo;

2. Que para el análisis de los costos indirectos se hayan considerado adecuadamente los correspondientes a las oficinas centrales del licitante, los que comprenderán únicamente los necesarios para dar apoyo técnico y administrativo a la superintendencia del contratista encargado directamente de los trabajos y los de campo necesarios para la dirección, supervisión y administración de la obra, y
3. Que no se haya incluido algún cargo que, por sus características o conforme a la presente convocatoria, deba pagarse aplicando un precio unitario específico;
- V. El cargo por utilidad fijado por el licitante esté representado en términos de lo previsto en el Reglamento;

Del Financiamiento:

I. Del análisis, cálculo e integración del costo por financiamiento se verificará que se hayan estructurado y determinado de acuerdo con lo previsto en el Reglamento, considerando que:

1. Los ingresos por concepto del pago de las estimaciones, consideren la periodicidad y su plazo de trámite y pago;

8



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

2. El costo del financiamiento esté representado por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos;
3. La tasa de interés aplicable esté definida con base en un indicador económico específico, como podría ser: la Tasa de Interés Interbancario y de Equilibrio (TIIE), Tasa Interbancaria Promedio (TIP) o Costo Porcentual Promedio (CPP), considerando en su caso los puntos que como sobrecosto por el crédito le requiera una institución financiera, la cual permanecerá constante en la integración de los precios;
4. El costo del financiamiento sea congruente con el programa de ejecución convenido conforme al catálogo de conceptos con sus erogaciones, calendarizado y cuantificado quincenalmente, dividido en partidas y subpartidas del total de los conceptos de trabajos;
5. La mecánica para el análisis y cálculo del costo por financiamiento empleada por el licitante sea congruente con lo siguiente:
 - Que en el rubro de ingreso, se aplique el importe de las estimaciones a presentar, considerando plazos de formulación, aprobación, trámite y pago;
 - Que el interés aplicado sea congruente con el indicador económico seleccionado por el licitante, en su caso, con la sobretasa que haya propuesto;
 - Que el importe de los egresos esté determinado por

✓





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

la suma del costo directo más indirecto según el programa de ejecución convenido conforme al catálogo de conceptos con sus erogaciones, calendarizado y cuantificado quincenalmente, dividido en partidas y subpartidas del total de los conceptos de trabajos;

- Que las operaciones aritméticas estén correctas;
- Que la determinación del interés sea mediante el acumulado (suma algebraica) de los importes que resulten hasta el cierre del contrato;

En caso de incumplimiento en la integración de los precios, que no pueda subsanarse mediante requerimiento de aclaraciones, documentación o información al licitante, en términos de lo dispuesto por el artículo 38, cuarto párrafo, de la Ley y que no impliquen una causal de desechamiento prevista en la presente convocatoria, no se le otorgará puntuación en este rubro, por no contar con los elementos suficientes para verificar el precio ofertado.

8

El total de puntuación o unidades porcentuales de la propuesta económica tendrá un valor numérico máximo de 50 y los rubros a considerar son:

I. Precio.

En este rubro se asignarán 50 puntos.





**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES**
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

En la evaluación de este rubro, se excluirá del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado, por lo que, sólo se considerará el precio neto propuesto.

De las propuestas que técnicamente resultaron solventes y cumplan con la integración del precio, a la que haya propuesto el precio más bajo se le asignará 40 puntos.

Para determinar la puntuación que correspondan al precio ofertado por cada licitante, se aplicará la fórmula siguiente:

$$PPAj = \frac{40(PSPMB/PPj)}{P}$$

P

para toda $j = 1, 2, \dots, n$ Donde:

$PPAj$ = Puntuación a asignar a la proposición "j" por el precio ofertado;

$PSPMB$ = Proposición Solvente cuyo Precio es el Más Bajo;

PPj = Precio de la Proposición "j", y

El subíndice "j" representa a las demás proposiciones determinadas como solventes, como resultado de la evaluación técnica.

Y





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

- II. Para calcular el resultado final de la puntuación que obtuvo cada proposición se aplicará la siguiente fórmula:

$$PTj = TPT + TPE$$

Para toda $j = 1, 2, \dots, n$

Dónde:

PTj = Puntuación total de la proposición;

TPT = Total de puntos asignados a la propuesta Técnica;

TPE = Total de puntos asignados a la propuesta Económica,
y

- I. El subíndice "j" representa a las demás proposiciones determinadas como solventes como resultado de la evaluación.

8

II.2. Causas expresas de desechamiento.

La Convocante, podrá desechar aquella proposición cuando:

- a) La falta de información o presentación de documentos requeridos en el presente Procedimiento de Contratación que imposibilite determinar la solvencia de la proposición;
- b) El Licitante no entregue los documentos, anexos, escritos y/o manifestaciones bajo protesta de decir verdad requeridos en el



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

presente Procedimiento de Contratación y que atienden el cumplimiento de la Ley y su Reglamento u ordenamientos de carácter general aplicables a la Administración Pública; en particular por cuanto hace a los siguientes:

1.- Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78 de la Ley. Tratándose de personas morales, su representante legal deberá de manifestar con el escrito antes referido que tanto el licitante, como los socios o asociados, no se encuentran inhabilitados. **(Documento 2).**

2.- Escrito mediante el cual manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que ni el Licitante ni sus socios o asociados, tratándose de personas morales, actúan como Interpósita persona dentro del presente Procedimiento de Contratación, de conformidad con la definición a que hace referencia la fracción VIII el artículo 2 de la Ley. **(Documento 3).**

3.- Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, **(Documento 4).**





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026, BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

4.- Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que de resultar ganador en el procedimiento de contratación de que se trate, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el mismo procedimiento. **(Documento 7).**

5.- Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad mediante el cual afirmen o nieguen los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el Protocolo de Actuación en Contrataciones. **(Documento 8).**

6.- Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio, ventaja indebida en el procedimiento o sobre los demás licitantes, u ocasionar un daño a la Hacienda Pública, o al patrimonio de los entes públicos. **(Documento 9).**

7.- Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce el sitio donde se llevará a cabo los trabajos objeto del presente procedimiento de contratación, y

sus condiciones





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

les hubiere proporcionado, así como, que consideraron las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico, por lo que no podrán invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo; asimismo, obligarse a cumplir con las leyes y reglamentos aplicables, con los términos de la Invitación, sus anexos y las modificaciones que, en su caso, se hayan efectuado al modelo de contrato.

(Anexo 1).

- c) El importe total de la proposición no sea congruente con todos los documentos que la integran y afecte la solvencia de la proposición;
- d) La información o documentación proporcionada por los Licitantes sea falsa y el IMSS lo acredite fehacientemente con la documentación idónea;
- e) Se compruebe que algún Licitante haya acordado con otro u otros elevar el costo de los trabajos o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás Licitantes;
- f) El Licitante haya omitido en su proposición dar cumplimiento a las indicaciones, aclaraciones, modificaciones a la Invitación, así como a las respuestas derivadas de la(s) Junta(s) de Aclaración(es) que se haya(n) efectuado.
- g) Que el "Capital de Trabajo Neto" del Licitante no cubra el financiamiento de los trabajos a realizar, correspondiente al 20%

✓



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

del monto total de su proposición;

- h) Cuando los precios de los insumos contenidos en la proposición del Licitante no sean aceptables. Se considera que no son aceptables, cuando se proponga importes que sean notoriamente superiores a los que se desprendan de la investigación de mercado que se realice para la presupuestación de los trabajos, o bien, cuando no siendo notoriamente superiores, rebasen el presupuesto elaborado de manera previa por parte de la Convocante y no sea factible pagarlos.
- i) El Licitante no incluya la totalidad de los conceptos de trabajo en el catálogo de conceptos.
- j) El Licitante modifique la descripción o cantidad de algún concepto en el catálogo.
- k) Que no cumpla con los plazos, así como la fecha de inicio y terminación establecidos para la ejecución de los trabajos.
- l) Cuando el licitante duplique el costo del personal en su plantilla técnica.
- m) Que el importe presupuestado por el licitante rebase el o los montos autorizados para el ejercicio fiscal correspondiente, según sea el caso.
- n) Cuando el monto de la proposición presentada no fuere aceptable para la Convocante, se considerará que los precios contenidos en las proposiciones no son aceptables cuando sean superiores a los que se desprendan de la investigación de mercado que se realice para la presupuestación de los trabajos, o bien, no siendo notoriamente superiores, rebasen el presupuesto elaborado de





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

manera previa por parte de la Convocante y no sea factible pagarlos.

- o) El licitante haya omitido en su proposición dar cumplimiento a las indicaciones, aclaraciones, modificaciones a la convocatoria, así como a las respuestas derivadas de la(s) junta(s) de aclaración(es) que se haya(n) efectuado.
- p) El licitante obtenga en la evaluación técnica menos de 37.5 puntos.
- q) El licitante omita integrar el precio unitario conforme a las condiciones previstas en el presente procedimiento de contratación.
- r) El licitante omita integrar el financiamiento conforme a las condiciones previstas en el presente procedimiento de contratación.
- s) Cuando el licitante que participe de manera conjunta incumpla con algún requisito establecido en el convenio de participación conjunta.
- t) Cuando de la descripción de la planeación integral para la realización de los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo propuesto se desprenda que no puede dar cumplimiento a la obra objeto de la licitación en la forma y términos requeridos en la presente convocatoria.
- u) Cuando del currículum de cada uno de los profesionales técnicos que serán responsables en campo y gabinete, de la dirección y administración para la ejecución de los trabajos objeto de la licitación, no se acredite la experiencia y capacidad técnica.

Y





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

- v) Cuando de los documentos que acrediten la experiencia y capacidad técnica del licitante, se desprende que no acredita la experiencia y capacidad técnica requerida para la ejecución de los trabajos objeto de la licitación.
- w) Cuando las partidas, subpartidas y los conceptos no sean factibles de realizar y existan incongruencias en la integración de los documentos siguientes:
 - w1) Del programa de ejecución convenido conforme al catálogo de conceptos con sus erogaciones, calendarizado y cuantificado en periodos quincenales, dividido en partidas y subpartidas, del total de los conceptos de trabajo.
 - w2) De los programas de erogaciones a costo directo, calendarizados y cuantificados en partidas y subpartidas de utilización, considerando el plazo establecido en la presente convocatoria, de los siguientes rubros:
 - 1. De la mano de obra.
 - 2. De la maquinaria y equipo de construcción.
 - 3. De los materiales y equipo de instalación permanente expresados en unidades convencionales y volúmenes requeridos.
 - 4. De utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, administración y ejecución de los trabajos.

✓

II.3. Adjudicación del contrato.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

El ARC emitirá el fallo del procedimiento, el que deberá elaborarse considerando lo establecido en el artículo 39 de la Ley.

La proposición solvente más conveniente para el IMSS, será aquella que reúna la mayor puntuación, como resultado de la suma de la puntuación de la evaluación técnica y económica.

En ese sentido, el contrato se adjudicará al licitante cuya proposición cumplió con los requisitos legales, su propuesta técnica obtuvo igual o más puntuación a la mínima exigida y la suma de ésta con la de la propuesta económica resulta la de mayor puntuación.

En caso de empate entre dos o más proposiciones, se procederá conforme a lo dispuesto por el artículo 38, penúltimo párrafo, de la Ley y 67, de su Reglamento.

Y

III. CAUSAS POR LAS QUE SE PODRÁ DECLARAR DESIERTO O CANCELAR EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

III.1. Causas por las que se podrá declarar desierto el presente procedimiento de contratación.

La Convocante, conforme a lo establecido en los artículos 40 de la Ley y 71 del Reglamento, procederá a declarar desierta la licitación en los supuestos que se describen a continuación:

- a) Cuando la totalidad de las proposiciones presentadas no reúnan





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

los requisitos solicitados en la licitación.

- b) Cuando los precios de insumos de la totalidad de las proposiciones presentada no fueren aceptables para la Convocante, se considerará que los precios de los insumos contenidos en las proposiciones no son aceptables cuando se propongan importes que sean notoriamente superiores a los que se desprendan de la investigación de mercado que se realice para la presupuestación de los trabajos, o bien, no siendo notoriamente superiores, rebasen el presupuesto elaborado de manera previa por parte de la Convocante y no sea factible pagarlos;
- c) Cuando no se reciba proposición alguna en el acto de presentación y apertura de proposiciones, situación que quedará asentada en el acta que se formule para dar constancia del acto correspondiente.

III.2. Causas por las que se podrá cancelar el presente procedimiento de contratación.

- a) El ARC podrá cancelar el presente procedimiento de contratación a que se refiere la presente convocatoria, por caso fortuito o fuerza mayor; cuando existan circunstancias debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de contratar los trabajos o que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio al IMSS. Tal determinación se notificará por escrito a los Licitantes y al Órgano Interno de Control, en términos de lo previsto por el artículo 70 del Reglamento.



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES**
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

Cuando se presente alguna situación de caso fortuito o fuerza mayor, el IMSS se abstendrá de realizar pago alguno por tal motivo.

Cronología de los Actos del procedimiento.

Con fecha **27 de marzo del año 2026** se efectuó el acto de presentación y recepción de las proposiciones técnicas y económicas de los licitantes que se inscribieron en el procedimiento, efectuando la apertura de cada una de las propuestas recibidas, verificando que éstos hayan incluido cuantitativamente la documentación requerida en las bases de licitación.

Así mismo, se hace constar que durante el acto y después de la apertura de cada uno de los sobres, se notificó el resultado, quedando de la forma siguiente:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE O EMPRESA LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPUESTA ANTES DEL I.V.A.	PLAZO DE EJECUCION PROPUESTO
1	CORPORACION Y CONSTRUCCION DEL GOLFO SA DE CV	\$3,698,242.44	60 DIAS
2	GRUPO CONSTRUCTOR CAESSER SA DE CV	\$3,790,229.28	60 DIAS
3	GRUPO ROVILO SA DE CV	\$7,960,843.21	60 DIAS
4	SAGA RECUBRIMIENTOS SA DE CV	\$6,513,835.39	60 DIAS

PROPUESTAS DESECHADAS Y CAUSAS QUE LO MOTIVARON:

1.- NINGUNA.



2026
año de
**Margarita
Maza**



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES**
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

Propuestas aceptadas en principio para su revisión detallada:

Empresa	Monto sin I.V.A.	Plazo Propuesto	Resultado de la verificación cuantitativamente	Causas por las que se desechó
CORPORACION Y CONSTRUCCION DEL GOLFO SA DE CV	\$3,698,242.44	60 DIAS	Cumple	Ninguna
GRUPO CONSTRUCTOR CAESSER SA DE CV	\$3,790,229.28	60 DIAS	Cumple	Ninguna
GRUPO ROVILO SA DE CV	\$7,960,843.21	60 DIAS	Cumple	Ninguna
SAGA RECUBRIMIENTOS SA DE CV	\$6,513,835.39	60 DIAS	Cumple	Ninguna

Del 27 al 30 de marzo del año 2026, se efectuó el análisis detallado y cualitativo de las proposiciones aceptadas en el acto de apertura, verificando que cada una de las proposiciones cumpliera con los requisitos y condiciones técnicas, económicas, administrativas y legales establecidas en las bases de licitación con el resultado siguiente:

Empresa: SAGA RECUBRIMIENTOS SA DE CV

Se procedió a realizar la evaluación de la propuesta legal y técnica de la empresa con los siguientes resultados:



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

PROPUESTA TÉCNICA		
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR:	PUNTOS OBTENIDOS:
CALIDAD DE OBRA	20.00	0.00
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	13.00	0.00
CAPACIDAD DEL LICITANTE	6.00	0.00
CAPACIDAD DEL LICITANTE RECURSOS ECONOMICOS	8.00	0.00
CONTENIDO NACIONAL	3.00	0.00
TOTAL PUNTUACIÓN TÉCNICA:	50.00	0.00

El licitante excede la asignación presupuestal por lo que cae en la causa de desechamiento:

m) Que el importe presupuestado por el licitante rebase el o los montos autorizados para el ejercicio fiscal correspondiente, según sea el caso.

n) Cuando el monto de la proposición presentada no fuere aceptable para la Convocante, se considerará que los precios contenidos en las proposiciones no son aceptables cuando sean superiores a los que se desprendan de la investigación de mercado que se realice para la presupuestación de los trabajos, o bien, no siendo notoriamente superiores, rebasen el presupuesto elaborado de manera previa por parte de la Convocante y no sea factible pagarlos.

PROPUESTA ECONÓMICA		
DESCRIPCIÓN	PUNTOS A OTORGAR:	PUNTOS OBTENIDOS:
PRECIO	50.00	0.00
TOTAL PUNTUACIÓN ECONÓMICA:	50.00	0.00





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

La propuesta presentada por el licitante obtiene una puntuación de **0.00 puntos** de los **50.00 puntos** máximos, en lo relativo al precio, al no ser evaluada su Propuesta Económica.

Por lo anterior, su propuesta **NO** reúne las condiciones legales, técnicas, económicas, administrativas y financieras para la ejecución de la obra, por lo que **NO** es solvente obteniendo en la evaluación de puntos y porcentajes la puntuación de **0.00 puntos**, por lo que con base en lo anteriormente expuesto y en cumplimiento al art. 69, fracción II de "Reglamento", se deshecha la propuesta presentada por el licitante **SAGA RECUBRIMIENTOS SA DE CV**

Empresa: GRUPO ROVILO SA DE CV

Se procedió a realizar la evaluación de la propuesta legal y técnica de la empresa con los siguientes resultados:

PROPUESTA TÉCNICA		
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR:	PUNTOS OBTENIDOS:
CALIDAD DE OBRA	20.00	0.00
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	13.00	0.00
CAPACIDAD DEL LICITANTE	6.00	0.00
CAPACIDAD DEL LICITANTE RECURSOS ECONOMICOS	8.00	0.00
CONTENIDO NACIONAL	3.00	0.00
TOTAL PUNTUACIÓN TÉCNICA:	50.00	0.00

El licitante excede la asignación presupuestal por lo que cae en la causa de desechamiento:

m) Que el importe presupuestado por el licitante rebase el o los montos autorizados para el ejercicio fiscal correspondiente, según sea el caso.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

n) Cuando el monto de la proposición presentada no fuere aceptable para la Convocante, se considerará que los precios contenidos en las proposiciones no son aceptables cuando sean superiores a los que se desprendan de la investigación de mercado que se realice para la presupuestación de los trabajos, o bien, no siendo notoriamente superiores, rebasen el presupuesto elaborado de manera previa por parte de la Convocante y no sea factible pagarlos.

PROPUESTA ECONÓMICA		
DESCRIPCIÓN	PUNTOS A OTORGAR:	PUNTOS OBTENIDOS:
PRECIO	50.00	0.00
TOTAL PUNTUACIÓN ECONÓMICA:	50.00	0.00

La propuesta presentada por el licitante obtiene una puntuación de **0.00 puntos** de los **50.00 puntos** máximos, en lo relativo al precio, al no ser evaluada su Propuesta Económica.

Por lo anterior, su propuesta **NO** reúne las condiciones legales, técnicas, económicas, administrativas y financieras para la ejecución de la obra, por lo que **NO** es solvente obteniendo en la evaluación de puntos y porcentajes la puntuación de **0.00 puntos**, por lo que con base en lo anteriormente expuesto y en cumplimiento al art. 69, fracción II de "Reglamento", se deshecha la propuesta presentada por el licitante **GRUPO ROVILO SA DE CV**

Empresa: GRUPO CONSTRUCTOR CAESSER SA DE CV

Se procedió a realizar la evaluación de la propuesta legal y técnica de la empresa con los siguientes resultados:



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

PROPUESTA TÉCNICA		
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR:	PUNTOS OBTENIDOS:
CALIDAD DE OBRA	20.00	20.00
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	13.00	4.87
CAPACIDAD DEL LICITANTE	6.00	6.00
CAPACIDAD DEL LICITANTE RECURSOS ECONOMICOS	8.00	3.00
CONTENIDO NACIONAL	3.00	3.00
TOTAL PUNTUACIÓN TÉCNICA:	50.00	36.87

Que le licitante no cumpla con la capacidad financiera por lo que cae en la causa de desechamiento:

g) Que el "Capital de Trabajo Neto" del Licitante no cubra el financiamiento de los trabajos a realizar, correspondiente al 20% del monto total de su proposición;

El licitante excede la asignación presupuestal por lo que cae en la causa de desechamiento:

m) Que el importe presupuestado por el licitante rebase el o los montos autorizados para el ejercicio fiscal correspondiente, según sea el caso.

n) Cuando el monto de la proposición presentada no fuere aceptable para la Convocante, se considerará que los precios contenidos en las proposiciones no son aceptables cuando sean superiores a los que se desprendan de la investigación de mercado que se realice para la presupuestación de los trabajos, o bien, no siendo notoriamente superiores, rebasen el presupuesto elaborado de manera previa por parte de la Convocante y no sea factible pagarlos.

El licitante no cumple con la puntuación mínima de 37.50 puntos, por lo que cae en la causa de desechamiento:





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

p) El licitante obtenga en la evaluación técnica menos de 37.5 puntos.

La propuesta presentada por el licitante obtiene una puntuación de **36.87 puntos** de los **50.00 puntos** máximos, en lo relativo al precio, al no ser evaluada su Propuesta Económica.

PROPUESTA ECONÓMICA		
DESCRIPCIÓN	PUNTOS A OTORGAR:	PUNTOS OBTENIDOS:
PRECIO	50.00	0.00
TOTAL PUNTUACIÓN ECONÓMICA:	50.00	0.00

Por lo anterior, su propuesta **NO** reúne las condiciones legales, técnicas, económicas, administrativas y financieras para la ejecución de la obra, por lo que **NO** es solvente obteniendo en la evaluación de puntos y porcentajes la puntuación de **36.87 puntos**, por lo que con base en lo anteriormente expuesto y en cumplimiento al art. 69, fracción II de "Reglamento", se deshecha la propuesta presentada por el licitante **GRUPO CONSTRUCTOR CAESSER SA DE CV**

✓

Empresa: CORPORACION Y CONSTRUCCION DEL GOLFO SA DE CV

Se procedió a realizar la evaluación de la propuesta legal y técnica de la empresa con los siguientes resultados:

PROPUESTA TÉCNICA		
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR:	PUNTOS OBTENIDOS:
CALIDAD DE OBRA	20.00	20.00
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	13.00	13.00
CAPACIDAD DEL LICITANTE	6.00	6.00





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

CAPACIDAD DEL LICITANTE RECURSOS ECONOMICOS	8.00	7.00
CONTENIDO NACIONAL	3.00	3.00
TOTAL PUNTUACIÓN TÉCNICA:	50.00	49.00

La propuesta del licitante obtiene una puntuación de **49.00 puntos** de los **50.00 puntos** máximos, por lo que reúne las condiciones técnicas para la ejecución de la obra, por lo que es solvente y se procedió a realizar la evaluación económica de la empresa con los siguientes resultados.

PROPUESTA ECONÓMICA		
DESCRIPCIÓN	PUNTOS A OTORGAR:	PUNTOS OBTENIDOS:
PRECIO	50.00	50.00
TOTAL PUNTUACIÓN ECONÓMICA:	50.00	50.00

La propuesta presentada por le licitante obtiene una puntuación de **50.00 puntos** de los **50.00 puntos** máximos en lo relativo al precio al ser la propuesta solvente, cumpliendo con la integración de la Fracc. I. precio, conforme a lo previsto en el numeral V.1.3 de la propuesta económica de la convocatoria por lo anterior, su propuesta reúne las condiciones legales, técnicas, económicas, administrativas y financieras para la ejecución de la obra, por lo que es solvente y económicamente más conveniente para el instituto, al haber obtenido en la evaluación de puntos y porcentajes son **99.00 puntos**.

Por lo que con base en lo dispuesto en el artículo 38 párrafo quinto de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se adjudica el contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado a la empresa **CORPORACION Y CONSTRUCCION DEL GOLFO S.A. DE C.V.**, por haber presentado la propuesta solvente técnica y económicamente más conveniente para el **INSTITUTO** toda vez que cumple y reúne las condiciones legales,



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

técnicas, económicas, administrativas y financieras para la ejecución de la obra objeto del contrato. Importe propuesto a precios unitarios: **\$ 3'698,242.44 (Tres Millones seiscientos noventa y ocho mil doscientos cuarenta y dos 44/100 M.N.)** sin I.V.A. y un plazo de ejecución de **60 días calendario**, con fecha probable de inicio de los trabajos el **15 de Abril de 2026**, quien se obliga a firmar el contrato en la forma y términos previstos en el artículo 47 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, por lo que a través de la presente se hace constar que la firma del contrato se llevará a cabo el día **13 de abril del año 2026**, a las 14:00 horas, a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de la Plataforma Compras MX, debiendo exhibir a más tardar al día hábil siguiente para tal efecto en las oficinas que ocupa el Departamento de Conservación y Servicios Generales, sita en Alameda No. 704 Col. Del Trabajo, C.P. 20180 en Aguascalientes, Ags., los documentos indicados en el numeral III.2 de los requerimientos de licitación, haciendo constar que la fecha de firma queda comprendida dentro de los treinta días naturales previstos en el artículo 47 del ordenamiento citado, apercibiendo al licitante ganador que de no firmar éste, se promoverá la aplicación de la sanción establecida en el artículo 78 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, de igual forma se hace constar que las garantías deberán entregarse en la forma y términos previstos en los requerimientos.-----

Se cierra la presente a las 11:00 horas del día, mes y año en que se levanta, como constancia de los hechos y al mismo tiempo para que surta los efectos legales de notificación a los licitantes y participantes.-----



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción
y Planeación Inmobiliaria

Dictamen de Fallo

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR976-N4-2026. BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL QUE TENDRÁ POR OBJETO EL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES ZONA 1".

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

EVALUARON

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO y/o CATEGORÍA	FIRMA	RUBRICA
Ing. Julio Cesar Moreno Ortega	Jefe del Depto. De Conservación y Servicios Generales		

AVALÓ

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO y/o CATEGORÍA	FIRMA	RUBRICA
Ing. Julio Cesar Moreno Ortega	Jefe del Depto. De Conservación y Servicios Generales		

